Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

ACTA

APERTURA DE SOBRES, REFERENTE A LA Contratación Directa Nº 23/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES" PLURIANUAL –ID: 386.860.

En la ciudad de Asunción, a los 27 días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella Nº 345 c/Chile, Quinto piso, los funcionarios designados para tal efecto el **Señor Gerardo Barrientos**, funcionario técnico del Departamento de Procesos y el **Señor Atilio Molinas** , funcionario técnico del Departamento de Procesos y siendo este último, el encargado de presidir el acto de apertura de ofertas, en el marco de la **Contratación Directa Nº 23/2020 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores" PLURIANUAL -ID: 386.860**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:** En virtud a lo establecido en los documentos concursales, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

a) **GRUPO SERTEC S.A.**
b) **HOLLER INGENIERÍA S.R.L.**

2. **Ofertas tardías: (No Aplica)**

3. **Monto de las ofertas:** A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

a) Precio ofertado por la firma: **GRUPO SERTEC S.A.**, asciende a un monto total IVA Incluido de G. **126.942.544 (Guaraníes Ciento Veinte y Seis Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro).**

b) Precio ofertado por la firma: **HOLLER INGENIERIA S.R.L.**, asciende a un monto total IVA Incluido de G. **168.212.148 (Guaraníes Ciento Sesenta y Ocho Millones Doscientos Doce Mil Ciento Cuarenta y Ocho).**

Luego se dio lectura al Acta de Apertura de sobres, en donde se constata que se **realiza la apertura de sobre de este procedimiento de contratación a pedido de la Dependencia solicitante, bajo la autorización y responsabilidad de la máxima autoridad de la Convocante, en conformidad al Art. 34. Inc. c) de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".**

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:** Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

C.P. ATILIO MOLINAS
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

Lic. Gerardo Barrientos
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

Sr. Federico Holler
Socio - Gerente
HOLLER INGENIERIA S.R.L.

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

ACTA

APERTURA DE SOBRES, REFERENTE A LA Contratación Directa N° 23/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES" PLURIANUAL –ID: 386.860.

Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Documento que acredita la Representación	Constancia del SIPE
GRUPO SERTEC S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta
HOLLER INGENIERIA S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1621943

5. Constancia de Observaciones realizadas al acto: Holler Ingeniería deja constancia:

a) La empresa Sertec S.A., no presenta contrato alguno que sume la cifra requerida en el Pliego.
b) No presenta Balance.
c) No presenta certificado de buen desempeño de entidades públicas o privadas.
d) No presenta declaraciones juradas de repuestos originales, trabajos y garantías de proveer servicios especializado.
e) No presenta Curriculum del personal.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:45horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Gerardo Barrientos
FUNCIONARIO DPTO. PROCESOS

Atilio Molinas
FUNCIONARIO DPTO. PROCESOS

Federico Holler
Representante HOLLER INGENIERIA S.R.L.
Ing. Federico Holler
Socio - Gerente
HOLLER INGENIERIA S.R.L.